

Precios de Suscripción

Un mes . . . 0'25 ptas.

Trimestre . . . 0'80 »

Anuncios y reclamos, precios convencionales

Pago anticipado

Periódico Republicano

El Radical

Director Propietario: Angel Grande

Se publica cuatro veces al mes

No se devuelven los originales

No se publicará ningún artículo que no venga firmado por su autor.

Redacción y Administración

Cristo, 1

AÑO. I,

VALDEPEÑAS 25 DE FEBRERO DE 1911

NÚM. 20

Del Ayuntamiento

Armonías Liberales

Triste espectáculo y nada edificante, el dado por la mayoría liberal en la sesión del Miércoles. El debate iniciado por el señor Rodero, en el que tan mal parado quedó, no significa solamente su derrota personal, sino que alcanza por consecuencia al partido en que milita y bien claramente quedó marcada una disidencia, con la intervención del señor Tello.

Claro, clarísimo se vió el interés de los señores Palacios y Camacho en querer deshacerse de un amigo molesto; pues de no haber sido esa la intención, jamás le hubieran impreso á sus manifestaciones, ese carácter de gravedad, á una cuestión que por el momento y por lo que al señor concejal Rodero se relacionaba, no se debía llevar más allá, de lo de extralimitación de atribuciones.

Mal, muy mal el señor Rodero, al querer rectificar al concejal republicano señor Gómez; pues la intervención de éste concejal aunque en forma suave y correcta, no podía ser más intencionada á descomponer á la mayoría. Si D. Ramón se calla en este momento, es seguro que no pasa nada, porque entonces sus amigos políticos no aprovechan la coyuntura especialmente el señor Palacios.

Que había interés marcadísimo en el alcalde, en ridiculizar á su correligionario, es cosa que no da lugar á duda; y esto lo prueba, en la forma que rechazó el cable que tan oportuna como generosamente les tendió el edil republicano señor Crespo.

Desde aquel instante debió comprender nuestro primer síndico, que sus correligionarios que por su categoría tenían el deber de ampararlo, estaban decididamente resueltos á no guardarle ninguna clase de consideraciones, y tanto era así que en forma casi despectiva no quiso aceptar el señor alcalde lo que su amigo político señor Peñasco proponía como base de concordia.

Desde ese momento ya no había duda de la división del partido liberal. De un lado los incondicionales del señor Caravantes. Del otro los señores Camacho y Palacios tirando de la bandera que en la lucha ha quedado bastante ajada.

¿Habrá sido este acto de carácter significativo del sueño de una jefatura? ¿No será esto algo prematuro? ¿Se habrá precipitado quizás el señor Camacho? Porque bien pudiera suceder, que

un arresto del señor Caravantes pudiera anular toda la obra en contra!

Aun no es tiempo, para que ciertos señores demuestren padecer empacho de moralidad; porque los pueblos no olvidan tan pronto ciertas intervenciones. Siga el señor Camacho con sus escrúpulos administrativos; pero sin que claudiquen un solo momento, de ese su programa, fíjese bien, que nadie, absolutamente nadie, se ha comprometido tanto con el pueblo como él; y por lo tanto ha de saber que la buena administración no estriba solo en no pagar las cuentas sin la aprobación del Ayuntamiento.

La base de buena administración está, en la manera de realizar las obras y bien puede ser un ejemplo el arreglo del paseo de la estación.

Mucho interesan, y valen las amistades; pero pesa más el pueblo que paga.

Ahora, bien, D. Vicente, como el primero de su partido y por el sitio elevadísimo que ocupa, el espectáculo dado por la mayoría liberal en la última sesión, son de los que ponen al descubierto la moral de un partido; y esto por mucho que se empeñen los interesados en quererlo desvirtuar, ante los hechos, no tendrán más que resignarse.

La hora de su descomposición ha sonado. Entre D. Vicente, D. Ramón y D. Luis, lo han hecho girones. ¡Que les aproveche.

Lo de las aguas

Hace unos días se repartieron por esta población unos anuncios, los que decían que para el día 19 del actual pondrían á la venta pública las aguas del Moral.

Después nos hemos enterado que el señor Alcalde ha prohibido la venta de ellas.

Nosotros vamos á hacer un poco de historia sobre esto, para ver si se encuentra algo que pudiera ser el motivo de esta prohibición, nosotros no lo hemos de comentar, que el pueblo lo comente y saque las consecuencias.

Valdepeñas hacía tiempo, que por la escasez de aguas y por las malas condiciones de las mismas, se venía surtiendo de éste líquido de las que la Compañía del ferrocarril de Valdepeñas á Puertollano, transportaba del Moral.

Bastante tiempo, estas aguas han sido consumidas en esta población, sin que nadie las rechazara y sin que las autoridades prohibieran la venta de las mismas, pues toda la población las tenía como mucho me-

jores que las demás que se vendían de esta localidad, tanto es así que el pueblo prefería aquellas á estas, aquí como dejamos dicho las aguas del Moral, que la Compañía del ferrocarril del Valdepeñas á Puertollano, suministraba á Valdepeñas eran excelentes.

Así nos lo hacía creer el que las autoridades la dejasen vender públicamente y así lo suponíamos, porque cuando las autoridades así obraban sería por que un previo análisis de esas aguas diría eran potables y buenas, esto es lo racional y lo lógico, sobre esto no cabe duda alguna; pues bien ahora resulta (es decir hace tiempo) que estas aguas que todos creíamos eran buenas y las autoridades también así lo creían, cuando como dejamos dicho, consentían se vendieran al público, ahora resulta, repetimos, que no son potables, que son perjudiciales á la salud, creemos si no estamos equivocados que dañan al corazón, y la verdad es que debe ser así cuanto que en el Moral que no beben otra se está diezmando la población y continuando bebiendo de ella, de aquí á un par de años no quedará un habitante en aquella ciudad.

¿Desde cuándo las aguas del Moral son malas? Desde que aun señor de esta localidad, concejal de este Ayuntamiento, gran emprendedor, se le ocurre emprender el negocio de explotar unos veneros enclavados en el cerro titulado de San Cristóbal de esta ciudad, este señor da principio á los trabajos, profundiza, busca muchos veneros de éste líquido, hasta ver si podía encontrarla en abundancia, lo que no le dió el resultado apetecido.

En virtud de esto se dan por terminados los trabajos, se mandan muestras al laboratorio, se estudian y examinan, y de su análisis resultan no son potables y se dan por malas.

Poco tiempo después, se mandan otras nuevas muestras de éstas mismas aguas y las que fueron dadas por malas, en segundo análisis son dadas por buenas.

Desde este momento se venden públicamente en Valdepeñas, puestas estas aguas á la venta se tropieza con un grave inconveniente, que el pueblo no las quiere, apesar de venderse más barata que la otra, el público consume la del Moral siendo mala, pero no quiere la de la mina siendo buena, y aquí tenemos á un industrial que se había gastado unos cuantos miles de duros en beneficio solo y exclusivamente de su pueblo; pero que de continuar bebiéndose las aguas del Moral, él no podía realizar los beneficios que sola y exclusivamente en bien del pueblo había hecho.

Este señor concejal que explota las aguas llamada de la mina, es elevado á la alcaldía de esta ciudad y tan pronto ocupa este puesto, no

sólo prohíbe su venta, sino el de que los muchos vecinos que á los depósitos iban por ella, saquen ni un cántaro de dicha agua, y así ha venido sucediendo (hay que hacer constar según públicamente se dijo por aquel entonces, que por las apreciaciones que de éstas aguas hizo un dignísimo médico de esta localidad, ocasionaron una cuestión personal, entre el expresado médico y el concejal que explota las aguas.)

Este señor deja la alcaldía y poco tiempo despues, se anuncia de nuevo la venta de las aguas del Moral, pero cuando se iban á vender públicamente, se dá de nuevo la orden de que no se vendan ¿porqué? por si alguien pudiera creer que esto se hacía por proteger al amigo de la situación gobernante, aquí hemos de hacer una aclaración.

Nosotros decimos que no, que esto es solo por que las aguas del Moral son malas.

El Quintanar

Es la casa que mas barato vende en Paquetería, Quincalla y Coloniales de.

Francisco L. Navalón

Plaza de la Constitución

La Vagancia Nacional

Una estadística reciente nos demuestra que en España existen en la actualidad los siguientes vagos:

Metropolitanos, nueve; obispos, cincuenta; auxiliares, tres; personal de secretaría y curia, quinientos sesenta y cuatro; canónigos, mil doscientos veintiocho; beneficiados, novecientos trece; aciprestes, mil trece; curas párrocos, diez y siete mil ochenta; profesores de seminarios, novecientos ochenta y dos; capellanes de Ejército, trescientos; capellanes de Armada, setenta y uno; capellanes palatinos, veinticinco; capellanes de prisiones, sesenta y cuatro; clero auxiliar, tres mil novecientos noventa y siete; Total, veintiseis mil, doscientos ochenta y tres.

A esta enorme cifra hay que añadir la más enorme que suman los frailes de todas órdenes, escolapios, jesuitas, maristas, monjas, beatos y y beatas y digan ustedes si es tarea poco penosa el solo pensar en nuestra regeneración.

La beneficencia, la instrucción, muchas industrias y comercio, las líneas férreas, las marítimas, la vida, hacienda y hasta la honra del ciudadano español, está acaparado por este ejército negro, que todo lo quiere para si y se da gran maña en procurar que el pueblo no se instruya y despierte del letargo en que se haya sumido, para poder ellos ir tirando,

á costa de los fanáticos que les siguen, los necios que les creen los *primos* que se dejan explotar por ellos y los cobardes que no le expulsan á escobazo limpio.

Si á todo este número sumamos tantos empleados que hay de más, los miles de obreros que huelgan, el gran ejército que sostenemos, la importante y lamentable población penal y algunos millones de españoles emigrados, pasma el pensar si, desechados los escandalosos gastos que sostenemos y procurando proporcionar trabajo á toda esa gente, prosperaría España, hasta el punto de servir de envidia á las naciones extranjeras,

Esto no lo conseguiremos en muchos siglos. En España la tarea de regeneración patria impide se borre del diccionario la palabra *imposible*. Lo llevamos en la sangre; somos hijos legítimos de frailes y toreros y aquí no hay Dios que le guste trabajar.

Educados en las prácticas de una religión que santifica la holganza, esperanzados en la munificancia del suelo y tomando á esta vida como á un punto de parada en nuestra excursión por el infinito, abandonamos el hábito del trabajo para colocarnos el de religiosos que nos ha de llevar derechos á gozar las delicias de una vida de vagancia por toda una eternidad,

Es nuestra característica, vamos; somos vagos por excelencia. No en vano es esta la nación más católica.

Ayuntamiento

Sesión del día 22, supletoria de la ordinaria, con asistencia de los concejales siguientes:

Rodero, Rubio, Rodríguez Rebato, Ruiz (don Manuel), Ruiz, (D. Francisco) Cornejo, Cejudo, Gómez (don Pío), Palacios, Crespo, Megía, Peñasco (don Juan Martín), Tello, Gómez (don Pedro V.) y Tarancón.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se procede al sorteo de vocales asociados, siendo elegidos por la suerte los señores siguientes:

D. Joaquin Ruiz Sánchez, D. Martín Maroto Megía, D. Pedro Ruiz Sánchez, D. Vicente Caminero y Caminero, D. Jesús Casado y Merlo, don Francisco Rubio y Pérez, D. Domingo Tello y López, D. Vicente Marques y Caminero, D. Hermenegildo Morales Giménez, D. Tomás Cámara, Herrero, D. Enrique de la Torre Pintado, D. Cándido Espinosa Redondo, D. Andrés Caminero Ruiz, D. Benito Pérez Bacas, D. Román Prieto Cámara, D. Modesto García Madrid, don Ignacio Moreno López, D. Antonio López Rodero, D. Francisco Ruiz Valiente, D. Adolfo Merlo y Merlo, don José Hurtado de Mendoza y D. Antonio Montalvo Escovar.

Se dá lectura á una resolución del señor Gobernador Civil desestimando el recurso dealzada de varios señores concejales contra la elección de Síndico primero, á favor de don Ramón Rodero, se dan por enterados.

Se lee otro oficio del Jefe de la Sección Provincial de Pósitos, transcribiendo la resolución del Excelentísimo señor Delegado Regio, desestimando las moratorias concedidas por el Ayuntamiento.

Cornejo, dice, que el Ayuntamiento está capacitado para conceder

las moratorias y presenta una proposición sobre este asunto, firmada por los concejales Rebato Gómez (don Pío), Rubio, Gómez, y Rodero, se adhieren á ella, y la presidencia propone pase á estudio de la comisión correspondiente; así se acuerda.

Se lee otra solicitud de don Antonio Obejero, agente ejecutivo del Pósito, el que solicita se le abonen 3.722 pesetas que se le adeudan.

Se acuerda pase á estudio de la comisión.

Otra de don Antonio Navarro, señalando 500 pesetas, la reenumeración al trabajo, por hacer la confección del reparto por urbana; acordándose se le ofrezcan 375 pesetas.

Se aprueban varias cuentas pasando á estudio de la comisión, una de 3.058 pesetas, de las obras de las escuelas.

Se aprueba un informe de la comisión de policía urbana y rural.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodero, ruega á la presidencia diga lo que hay con respecto á la cuenta presentada por un maestro carpintero de los trabajos hechos en el material de las escuelas pues el périto que ha apreciado estos trabajos, lo ha hecho en la mitad que la cuenta presentada.

La presidencia dice; es este un asunto bastante delicado y pide pase á estudio de la comisión y se nombren otros peritos que hagan una nueva apreciación.

El señor Cornejo, interviene y pide que esto pase á estudio de la comisión.

Palacios, solicita que esta comisión á la que él pertenece se reúna lo antes posible.

Gómez (don Pedro V.) manifiesta, le extraña la actitud del señor Rodero, el que demuestra estar en disparidad con los compañeros de comisión, yo creo que el señor Rodero no tiene interés ninguno en este asunto y que este asunto no ha debido traerse á la sesión y solo ha debido tratarse en el seno de la comisión, que esto ocurre por no haberse hecho estas obras como las demás por medio de subasta, pues así se han usurpado atribuciones y estos son los efectos de discusiones como la presente.

Crespo, pide á la presidencia suspenda esta discusión, por ir demasiado largo en ella.

La presidencia, contesta que no puede acceder á ello, puesto que se ha traído al Ayuntamiento y que cuando el tomó posesión de la alcaldía, dijo que allí se iba hacer todo á la luz del día y que las murallas del Ayuntamiento serían de cristal mientras él estuviera en aquel sitio, y que á él se le había presentado una cuenta de 3.100 y pico de pesetas la que se le hizo bastante cara y nombró dos peritos para que la tasaran y lo hicieron en 1.500 pesetas y en virtud á la diferencia que había no la quiso firmar y no la firmará nunca, que aquí hay que decirlo todo y se va á dar lectura á las dos cuentas presentadas á las del maestro que que ha hecho las obras y las de los peritos, por él mandados.

Palacios, manifiesta que el señor alcalde había dicho lo iba á decir todo y no lo ha dicho, que había mucha obra nueva que él siendo alcalde no había autorizado se hiciera.

Con este motivo se promueve un incidente entre los señores Palacios y Rodero, que corta oportunamente la presidencia.

El señor Rodero, dice, que á él no le ha guiado ningún fin bastardo ni egoísta, que él ha obrado con buena fé y buena intención y que ahora se vé desautorizado.

Interviene el señor Palacios y se promueve otro incidente entre éste señor y Rodero, porque en este momento esta cuestión, toma un giro personal, el que corta la presidencia.

Peñasco (don Juan Martín), interviene para decir, que aquí nos encontramos con unas obras y que estas obras hay que pagarlas y ruega á la presidencia suspenda esta discusión.

La presidencia, contesta que en asuntos de poca importancia se pasan horas discutiendo, este asunto que él cree es de importancia, no regatea tiempo y se ha de discutir con toda la extensión que merece, pues aquí hay hechas unas obras que no sabemos quien las ha autorizado y el no puede consentir esto.

El señor Rodero, manifiesta que él está conforme con todo lo manifestado por la presidencia, menos en aparecer como defensor del maestro que ha hecho esas obras.

Interviene otra vez don Pedro Vicente Gómez, el que dice, que cada vez hay más sombras en este asunto, que él cree en la caballerosidad y honradez del señor Rodero y ruega hablen claro los señores Palacios y el Alcalde.

Tello, interviene para decir que no hay sombras en este asunto, que lo único que aquí hay son rencillas y odios personales entre don Luis y don Ramón y nada más.

En virtud á unas palabras pronunciadas por el señor Palacios, diciendo que al señor Rodero, le acompaña la desgracia, refiere hechos que nada tienen que ver con la cuestión que se discute y se promueve un fuerte incidente entre la presidencia, Palacios y Rodero, donde se oyen las palabras de esto es una villanía y una infamia, pronunciadas por el señor Rodero, al que la presidencia no deja defenderse de los cargos hechos por el señor Palacios.

El señor Alcalde, concede la palabra á los señores concejales para que nombren nuevos peritos que tasen estas obras, siendo nombrados don Vicente Caravantes, don Mateo Gil y don Jorge Giménez y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Después de levantada la sesión se formaron corros por el público que asistió á la misma, donde se hacían bastantes comentarios.

Nosotros, por nuestra parte hemos de manifestar que el señor Rodero se echó fuera de la cuestión, cuando al defenderse mezcló las cuentas del agua y la compra de un solar; pero también hemos de manifestar que el señor Palacios obró mal llevando al salón de sesiones asuntos que no eran de la competencia del Ayuntamiento, ni ninguna relación guardaban con este asunto, pues real y verdaderamente aquí no había más cuestión que la de haberse excedido el señor Rodero en sus atribuciones que es lo que único que entendemos hay por parte de este señor.

La presidencia estuvo oportuna en cortar los incidentes que se suscitaron, pero á nuestro juicio se excedió, cuando no dejó hablar para defenderse al señor Rodero de los ataques que le dirigió el señor palacios.

Nosotros, como amantes de la ra-

zón, la justicia y el derecho brindamos al señor Rodero, como igualmente á todo ciudadano que se encuentre atropellado en su derecho, las columnas de este semanario para su defensa.

CRÓNICA

Que hermoso vivir por la patria

Son ensueños de poeta ó realidades de la vida: Así creo y así estimulo las varias fases por que atraviesa el tiempo, constante afirmador de las supremas aspiraciones.

De las alteraciones que lleva consigo el continuo luchar de los hombres, nace el interés de vencerlo todo. Tal sucede á esos buenos camaradas de la niñez que arrojados del solar patrio por la mala disposición de los gobiernos, buscan la tierra de promisión, con el fin de acomodar su deseo al ambiente sin igual de sus necesidades.

Recuerdo pasajes de la niñez tan pláeidos y tan risueños, que hoy entristecen mi alma y embargan mi pensamiento.

Por más vueltas que le doy al asunto siempre encuentro en el mal las disposiciones. Actos mas ó menos radicales y de cuyo temperamento y disposición siempre son causantes la ingratitud de los hombres.

Hace próximamente seis meses que al dar una vuelta por aquellos riscos de la costa catalana, hubé de pasar á Barcelona con el triste fin de despedir á uno de mis mejores camaradas. Sentía en el fondo de mi alma tan amarga pena, que la misma me hacía comprender lo tenebroso del caso. Tan animoso dejaba el solar patrio el expatriado, que yo no pude llegar á comprender que causas se necesitan para abandonarlo. Pensaba en lo desesperado del caso y comprendió aquel ¡¡adios!! que me hacía llorar y me hacía sentir.

Otra vez presenciaba la partida del *hijo pródigo*, y otra vez nacía en mi el odio de aquel aborrecimiento que condena la infamia cruel de los haitos de una mala virtud, y satisfechos de un buen cumplir que solo satisface á unos cuantos.

Aquel buen amigo marchaba en busca de lo que hasta aquel mismo momento había sido una ilusión. No quería por mas tiempo abandonar la empresa de la lucha que consuela, ni tampoco olvidar un pensamiento que siempre tiene su justificación cuando el fin que se persigue es noble y honrado.

Yo también tuve en tiempos la firme intención de abandonar este solar de ingraticudes. Hoy ya es tarde para mí: Alguien mora en torno de mis ensueños, alguien que me sujeta y me detiene: el conocimiento pleno de una mujer anjelical que me aparta del camino emigratorio y me conduce por otro que está más lleno de fé y más colmado de sonrisas.

¡Aquel pobre, nada dejaba que pudiese servirle de consuelo ó recordatorio durante su marcha por el mundo!

Esperé con impaciencia el resultado de aquella fatal entrevista, y tuve como consuelo la mejor de las noticias.

Se encontraba en Manila al lado de un puñado de españoles que como él, dejaron hogar, amistades y esperanzas. En la calle de Escolta tienen hoy residencia como baluar-

te de la patria y en el viven solo por ella. Allí mantienen sagrado el amor de la justicia que bate firme en corazones tan generosos, y al contrario de los santones que guerrearón para prostituir á nuestro querido hijo y mancillar su buen nombre

¡Hermoso vivir el de ellos!

Quando menos esperaba recibí una cariñosa carta que uno de sus párrafos me indicaba más ó menos.

—No vivimos solos, porque desde el corazón de la patria nos acompaña tu amistad y tu cariño. Lejos de ella luchamos día y noche y por ella misma vivimos y triunfamos. Algunas veces nuestro caserón vetusto y carcomido encierra lamentos y suspiros, todo por falta de noticias, más creo para pronto, otra vez vuelve á reinar entre nosotros la alegría más intensa.

—Para que nuestra lucha sea menos solitaria haz que llegue ante nuestros ojos esa prensa que nos habla con tal misterio, y que nosotros comprendemos más que nadie.

—Es tal la fe que nos inspiras que vemos llegar de un momento á otro el *Heraldo* de nuestra tierra.

Desde hace un par de meses me he impuesto la sagrada obligación de alimentar con fragmentos del *Quijote* el patriotismo y el amor de unos cuantos españoles.

MANUEL ALBI

Panificadora de Valdepeñas

El día 19 del corriente mes se verificó la Junta general ordinaria, de esta importante sociedad anónima, en el edificio social, bajo la presidencia de D. Eusebio Vasco, adoptándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la Junta general anterior.

Hacer constar en el acta de esta reunión el sentimiento de la Sociedad, por el fallecimiento del que fué su tesorero D. Gregorio Morales y Prieto.

Aprobar la Memoria, balance y cuentas correspondientes al año 1910.

Nombrar tesorero de la Sociedad á D. Juan Ramón Cornejo y Rojo.

Conceder un voto de confianza, al Consejo de Administración, por lo bien que ha desempeñado su cometido.

La junta estuvo concurrida, asistiendo más de trescientos accionistas. A los que creen que en Valdepeñas no puede haber sociedades, por no existir entre nosotros espíritu de asociación, tan necesario en los tiempos presentes, recomendamos se figen en esta sociedad, generalmente valdepeñera, que cuenta con más de medio millar de accionistas, ha levantado su fábrica de un millón de reales, y puede citarse como modelo de Sociedades, por la claridad y publicidad de sus cuentas y el orden que reina en todas sus juntas.

Siga como hasta aquí la «Panificadora», y seguramente acabará la prevención que en nuestra ciudad existe, contra las sociedades, y surgirán otras muchas que son necesarias en Valdepeñas.

Centro Obrero

El domingo 19 del actual se celebró la conferencia que oportunamente tenia anunciada la junta directiva que estaba á cargo del incansable propagandista compañero Grande.

La conferencia fué presidida por el compañero Navarro que en elocuentes frases hizo la presentación de los oradores, y dijo oradores porque Francisco Maroto á pesar de no estar anunciado] hizo también uso de la palabra.

El señor Navarro hizo una buena presentación que fué premiada con aplausos.

FRANCISCO MAROTO

Principia por dar las gracias por las frases de elogio que le ha dirigido el presidente y dice que el presidente es el maestro de todos los aticionados al teatro; dirige también frases de elogio al compañero Grande que dice es la esperanza del obrero Valdepeñero.

En hermosos párrafos habla de la necesidad de fomentar la instrucción y recomienda á los obreros que perseveren en la asociación, y termina aplaudiendo el economato que tiene establecido este Centro, grandes aplausos

ANGEL GRANDE

Principia por dar las gracias al compañero que preside y dice que ha recibido una carta, de D. Ermenegildo Giner de los Rios pidiéndole informes de si se celebran sesiones en nuestro municipio para en caso de no celebrarse, interrogar al gobierno; Entra después en su tema, que es el siguiente «*El Trabajo, El salario y la asociación*» esta conferencia puede afirmarse que es la mejor que se ha oido en el Centro, hizo con elocuentes párrafos y frases la historia del trabajo, desarrollando el tema con completo conocimiento de causa, habla del trabajo, del salario de los martirios que ha venido pasando en todos los tiempos y en todas las épocas, la clase obrera, y señala muy acertadamente por cierto el remedio que deben emplear estas clases de sociedades para su completa redención.

La oración está yena de párrafos floridos, profundos, que fueron recibidos con frecuentes, y nutridos aplausos.

El presidente señor Navarro, hizo el resumen de los discursos, y terminó abogando por la unión de los obreros todos; dió las gracias á los conferenciantes en nombre de la sociedad, y levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Bailes de sociedad

En el local del Centro obrero de socorros mutuos se celebrarán, con motivo del carnaval cuatro bailes de máscaras, para expansión y recreo de la sociedad.

Nosotros felicitamos muy de veras á esta simpática sociedad, pues ya era hora que los obreros pensarán algo más que en trabajar, para que otros huelguen, pues sus familias que de nada disfrutaban y ningún goce tienen agradecerán mucho estos recreos, que tambien son necesarios; para distraer un poco las penas y desalientos que continuamente sienten.

Sabemos que la junta de baile está haciendo grandes preparativos para que estos resulten dignos de la clase obrera.

La Mezquita

El dueño de este lujoso y acreditado establecimiento único en su clase en ésta localidad, nos participa que con motivo de las fiestas de Carnaval para mayor comodidad del público en general, y en obsequio de su numerosa clientela sin reparar en los gastos y sacrificios que esto ocasiona establece una sucursal de «La Mezquita» en la calle 6 de Junio (antes Ancha) en la casa donde estaba establecido el Igualatorio, sitio céntrico destinado estos días como paseo.

En este establecimiento encontrará el público todo cuanto desee, como más abajo leerá en la nota que de los artículos que esta casa expende hacemos. En bebidas las mejores marcas conocidas, el precio más barato que ningún otro establecimiento. Es de esperar que el público responderá al sacrificio hecho, por este industrial visitando este establecimiento donde encontrará los artículos siguientes.

EN BEBIDAS

Champagne, Rioja, Manzanilla, Jerez, Cognac, Vermohut, Anisados de Cazaya, Ojen de Málaga y otros más.

EN COMIDAS

Fiambres de todas clases, Embutidos selectos, Boquerones fritos, Patatas á lo Ingresa, Aceitunas rellenas con Anchoas, Conservas de pescados y de carnes.

Además habrá dulces y pastas de todas clases, Confitis, Serpentinatas todo cuanto se sedesee y en condiciones de baratura sin igual.

Ya lo saben los que gustan comer y beber bien, en «La Mezquita» y en la sucursal de la misma, 6 de Junio donde estaba el Igualatorio, lo encontrarán.

Respondieron los hechos

Por fin podemos comer pescados frescos en condiciones de precios é inmejorable frescura.

Gracias á este modesto industrial nunca se ha visto este mercado tan abastecido con pescados y tan baratos rogándole no desmaye en la obra emprendida con la cual ganará las simpatías general del público.

Rogamos al público fije su vista en las condiciones igiénicas en que está establecido lo mismo en el mercado público que en el local que es-

te fin tiene establecido en la Calle Principal núm. 2. Liborio Salmerón.

Es comentario de la opinión y nosotros así lo decimos el embolver hasta las sardinas en papeles blancos, aplaudimos la idea y rogamos á los Señores de la Junta de Sanidad agan lo secunden los demás pues á todos nos favorecen.

Noticias

Por motivo del debate en la sesión municipal del miécoles tiene presentada la dimisión del cargo de concejal el señor Rodero.

Entendemos no es oportuna esta renuncia.

No es cierto como dice A. Rias en «*El Pueblo Manchego*» que haya existido ni por un momento cuestión personal entre los señores Rodero y Palacios.

Los viticultores de Vendrell han celebrado una reunión magna, acordando el establecimiento de una bodega comunal, que regulara los precios y clases de los vinos en cuantas ventas se hagan en aquella importante comarca catalana.

No hay nada mas exquisito que una copa de ANIS SPORT

Esta casa tiene preciosos estuches con miniaturas de esta marca propio para novias.

Es muy considerable el número de agricultores catalanes que se han inscrito en el Congreso Internacional de Agricultores que tendrá lugar en Madrid.

El Juez de Bazerrea acaba de dictar una sentencia condenando á un prestamista al pago de las costas, á la reducción del interés ó sea el 5 por 100, dándose el caso que el demandado estaba en rebeldía. El usurero no apeló.

Jueces como éste son los que hacen falta para acabar con esta maldita plaga.

Por este sistema se acaba pronto la usura.

NOVIAS

El regalo más bonito, es un precioso estuche de PONCHE-TELLO.

Aceite

Ha vuelto la tendencia de firmeza y aun de alza, lo mismo en los grandes mercados productores que en los consumidores. Pero no se puede señalar una orientación bien definida.

En la noche del domingo 11 sociedad de aficionados titulada Talfa representó en el salón recreo «*Conflicto entre dos deberes*» y el juguete cómico titulado «*El teniente cura*» cuya representación fué premiada con que los aplausos del numeroso público llenaba el local.

Imprenta de Mendoza.

Farmacia y Laboratorio Químico

LICENCIADO DON TOMÁS DE MERLO

Aguas minerales y especialidades farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.—Elaboración especial de Jarabes y vinos medicinales. Apósitos, Vendages, Aparatos ortopédicos de todas clases.—ELIXIR y polvos dentríficos.—PILDORAS reconstituyentes contra la anemia. Agua destilada 0.50 pesetas el litro.

Agua para los sabañones, Cura radical en tres días

Calle del 6 de Junio, 53 (antes Ancha)

¡YA, YA, YA!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se están agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

GRAN CENTRO POSTAL

Albi y Merlo

ESCUELAS, 2

mas barato que nadie.

La Mezquita

**Frente al Círculo de la Confianza
VALDEPEÑAS**

La especialidad de este Establecimiento, la constituye el variado surtido que diariamente presenta á su distinguida clientela de

EXQUISITOS FIAMBRES

ricos mariscos y especiales aguardientes, vinos y licores de acreditadísimas marcas y de legítimas procedencias.

Visítese esta casa para convencerse de esto que decimos.

REAL, 16

LAMPARAS

de filamento metálico á 2'50.

Clase corriente á 0'50 ptas.

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, pararrayos y timbres.

✱ **Venta de materiales** ✱

Carmelo Verdejo

BATANEROS, 2

TALLER DE TONCLERIA

DE

Eugenio González y Castellanos

En este acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de bocoyes, cuartas y barriles.

PINTOR MENDOZA, 68

PESCADERIA Y FRUTERIA

DE

Liborio Salmerón y Verdejo

Langostas, Langostinos y Ostras del Cantábrico. Especialidad en los pescados diarios, en Merluza, Besugo, Lenguados, Salmonetes, Calamares, Pescadillas y otros varios y conservas de pescados y vegetales. Frutas de todas clases, huevos frescos y aceite de oliva.

PRINCIPAL, 2

EL RADICAL

PERIODICO REPUBLICANO

Redacción y Administración, Cristo, 1

Sr. D.